

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 228 del *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores*, Liberbank S.A. ("**Liberbank**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la comunicación de hecho relevante de fecha 16 de mayo de 2013, con número de registro 187448, en materia de contratos de liquidez, y como consecuencia de la sustitución como miembro de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia de Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. por Renta 4 Banco, S.A., el proveedor de liquidez de Liberbank, S.A. desde el 13 de octubre de 2016, es Renta 4 Banco, S.A.

Madrid, 14 de octubre de 2016